

UNA VISIÓN SOBRE LA RELACIÓN DE GÉNEROS HOMBRE-MUJER

José A. Serrano

josea91038@yahoo.com.mx

El hombre y la mujer han estado desde siempre muy vinculados por razones sumamente fuertes y altamente determinantes, tales como lo son: la perpetuación y la supervivencia de la especie, el hombre y la mujer han tenido que vincularse de manera sexual, para así lograr su reproducción. Esta unión o lazo sexual entre el hombre y la mujer ha sido y es de una gran fuerza, como principio y fundamento de la perpetuación de la especie, no hay la menor duda de que ha sido enorme y de alguna manera ha venido a condicionar el resto de las relaciones exigidas para su supervivencia.

Destacan entre otras relaciones, de manera muy especial, la división del trabajo, así como las relaciones de tipo político, educativo, familiar y, en fin, todas las que en su conjunto conforman la estructura social. Toda estructura social se apoya en ciertos principios para así lograr sostenerse y de esa manera garantizar la supervivencia de sus integrantes. Estos principios son conocidos como el mandato social o “desideratum”, ¿Qué se entiende por “desideratum”? Se entiende como la noción colectiva de lo que cada sociedad considera como bueno o malo, deseado o repudiado, aceptable o reprochable.

A lo largo de la historia diversas condiciones histórico sociales han contribuido a la construcción del ser hombre o mujer. Nos podemos remontar a la época de las cavernas, del hombre troglodita, cazador y la mujer cuidadora de la caverna y de la vida familiar. En la época judeo-cristiana, la noción del sujeto estaba atravesada por la del hombre religioso; por el contrario la mujer estaba asignada a la noción de objeto, en el orden de la naturaleza que debía ser dominado. No fue sino hasta el Concilio de Trento cuando se le “adjudicó” alma a las mujeres eran consideradas hembras humanas en su tarea de reproducción: una condición sólo alterada por aquellas glorificadas como vírgenes o estigmatizadas como perversas por “salirse” del papel tradicional de objeto que se les asignaba.

El tiempo ha transcurrido, hemos pasado a lo largo de la historia por diferentes etapas evolutivas de la sociedad humana, pero es interesante hacer resaltar que esos papeles establecidos para la mujer-objeto, se adquieren a partir del mandato cultural y los mismos se perpetúan de manera casi inconsciente, por medio de la familia, de la escuela, de la religión, de los medios de comunicación y otros más.

Son muchas las culturas donde la mujer aún continúa segregada y su participación en espacios de la educación, en la participación científica e incluso artística y profesional se mantiene. Esto representa una pérdida de las potencialidades del saber y del conocimiento de estas mujeres, las cuales no logran por causas de mandatos sociales el crecer y desarrollarse de manera igualitaria en la participación de la vida de esa cultura.

Hoy en día la mujer ha pasado a romper con muchos de los tabúes y mandatos sociales del pasado, está de manera progresiva pasando a ocupar un lugar hombre a hombre con el hombre. En nuestro tiempo algunas personas consideran los estudios de género como algo que tiene como fin destruir familias o promover la competencia y la lucha encarnizada entre hombres y mujeres. Muy por el contrario los estudios de género promueven acciones encaminadas a la revaloración de las relaciones entre hombres y mujeres buscando el desarrollo responsable igualitario y equitativo entre ambos, basando sus principios en una cultura que promueve valores universales como el respeto a las diferencias

Reflexión: Cuando agarras la mano a una mujer o a un hombre, sea tu esposo o esposa, novio o novia, hermano o hermana, amigo o amiga, ¿Por qué no quedarse en silencio?, ¿Por qué no cerrar los ojos y sentir?, sentir la presencia del otro género y darnos cuenta que somos iguales y que debemos aceptarnos y vivir con respeto mutuo a las diferencias.